

**IV. Administración de Justicia****JUZGADOS DE LO MERCANTIL****13296** ZARAGOZA

Doña Tomasa Hernandez Martín, Letrada de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil, número 1, de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 104/2020, y nif 5029747120190000977.

2.- Carácter del concurso: Voluntario y Abreviado.

3.- Fecha de declaración: 28 de abril de 2020.

4.- Deudor en concurso: "Desarrollo e Integración de Comunicaciones, S.L.L.", CIF: B50878792, domicilio social en calle Bari, 25, dpdo (Edificio Expoinnovación Plaza) 50197 Zaragoza.

5.- No ha solicitado la liquidación.

6.- Facultades de administración: Intervenidas.

7.- Administración concursal: La sociedad Rubio & Moneo Consultores, S.L.P., CIF: B99329963.

Dirección postal: Avenida de la Independencia, 22, 7.ª planta, 50004 Zaragoza.

Dirección electrónica: desarrolloeintegracion@rubioymoneo.com

Teléfono: 976233358.

8.- Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9.- Personación: por medio de Abogado y Procurador. Sistema de Gestión Procesal de la Comunidad Autónoma de Aragón: Avantius. Para darse de alta, consultar en el siguiente enlace:

[http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/Presidencia/AreasTematicas/AJ\\_Administracion\\_Justicia\\_NUEVO/AreasTematicas/07\\_sede\\_electronica\\_judicial/ci.01\\_portal\\_servicios\\_profesional.detalleDepartamento](http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/Presidencia/AreasTematicas/AJ_Administracion_Justicia_NUEVO/AreasTematicas/07_sede_electronica_judicial/ci.01_portal_servicios_profesional.detalleDepartamento)

Teléfono de atención al profesional: 976 20 88 77. Horario de atención: 9h a 17h30m.

Email de atención al profesional: [psp@justicia.aragon.es](mailto:psp@justicia.aragon.es)

10.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 4 de mayo de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Martín.

ID: A200017157-1